

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 1424

**COMISION DE PREVISION
Y SEGURIDAD SOCIAL**

Impreso el día 11 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 20 de noviembre de 2002

SUMARIO: Segundo Congreso de Previsión Social a realizarse del 28 al 30 de noviembre de 2002 en la capital de la provincia de Córdoba. Declaración de interés parlamentario. **Zúñiga.** (6.697-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Previsión y Seguridad Social ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Zúñiga, por el que se declara de interés parlamentario el II Congreso de Previsión Social, a realizarse del 28 al 30 de noviembre de 2002 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el II Congreso de Previsión Social, organizado por las asociaciones de abogados de Buenos Aires; de abogados previsionistas; el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; el Colegio de Abogados de Córdoba y la Administración Nacional de la Seguridad Social, a realizarse del 28 al 30 de noviembre de 2002 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2002.

*Ovidio O. Zúñiga. – Aldo C. Neri. –
Mónica S. Arnaldi. – Lisandro M.
Sejas. – Jorge C. Daud. – Guillermo E.*

*Alchouron. – Omar E. Becerra. –
Marcela A. Bordenave. – Alejandro O.
Filomeno. – Griselda N. Herrera. –
María E. Herzovich. – María S.
Leonelli. – María T. Lernoud. –
Alejandro M. Nieva. – Marta L. Osorio.
– Liliana E. Sánchez. – María N. Sodá.
– Alfredo H. Villalba.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Previsión y Seguridad Social al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Zúñiga, por el que se declara de interés parlamentario el II Congreso de Previsión Social, a realizarse del 28 al 30 de noviembre de 2002 en la ciudad capital de la provincia de Córdoba, ha creído conveniente introducir modificaciones a la propuesta original, en virtud de implementar un mejor orden técnico legislativo, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Ovidio O. Zúñiga.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario al II Congreso de Previsión Social, a realizarse del 28 al 30 de noviembre de 2002, en la ciudad de Córdoba.

Ovidio O. Zúñiga.